



CORREO DE MURCIA

del Sabado 24 de Mayo de 1794.

Conclusion del Exôrto Apologetico sobre la presente Guerra.

En confirmacion de la justicia y buena causa, que defendemos los Españoles, y todas las Naciones, deberian defender, leanse las historias, y se hallará que los Pueblos mas barbaros, los Idolatras, los Gentiles, todos los hombres, que han vivido, y viven asociados al abrigo de una Religion, castigaban justamente á los que obraban irreverentes, despreciando unos Idolos, que ellos creyeron ser Dioses. He aqui una de las principales causas de la Guerra del Peloponeso entre los Atenienses, y Lacedemonios, y de la que Philipo de Macedonia declaró contra los Phocenses, cuyos sacrilegios fueron tantos, y tales, que *fue preciso*, dice San Justino, *que el universo tomase las armas para expiarlos*. El Supremo Legislador ha confirmado repetidas veces la justicia de la Guerra en defensa de la Religion. El Pentatheuco, los Profetas, y demas Libros Historiales de la Santa Escritura están llenos de estos testimonios. Es verdad, que quando los Babilonios guerrearon, y saquearon el Pueblo de Dios, se llevaron los Vasos Sagrados juntamente con los prisioneros, que sufrieron la mas dura cautividad; pero el Omnipotente, parece, que disimuló su enojo contra los sacrilegos, y perseguidores de los Hebreos, favoreciendo aquellos en sus victorias: mas esto fue porque los Hebreos dexaron de ser su Pueblo escogido, mereciendo este, y otros castigos; y asi es que Dios detuvo sus iras contra los que profanaron su Templo.

Ro-

Robaron los Vasos Sagrados, dice San Geronimo, (1) y colocaronlos en el templo de los *Idolos de Babilonia*, mas con todo, no se vió la indignacion del Señor, porque, llevados de una falsa opinion, los habian consagrado reverentemente á un culto divino, que pertenece á Dios; pero luego que profanaron las cosas divinas entregandolas á los usos mundanos, prontamente se siguió al Sacrilegio el merecido castigo. ¿Qué mayor justificacion para deducir que la guerra hecha por un Rey Catolico en defensa de su Religion, es debida, justa, y agradable á los ojos del Supremo Rey, y Señor Dios de las venganzas? La de los sacrilegos, é impiisimos Galicanos, ó por mejor decir, Franco-Babilonios, ¿es acaso guerra menos sacrilega?

Asimismo vemos las Historias llenas de exemplares, é irrefragables testimonios, que nos enseñan, se puede, y debe hacer justamente la guerra para vengar las publicas, y graves ofensas hechas al Estado. Tambien nos manifiestan la justa razon de pedir la reparacion de los gastos, y daños causados, particularmente, quando la accion sobre que se funda la queja de un justo Guerrero, es injusta, y al mismo tiempo perjudicial á la Dignidad, y derecho de su Soberania, á los intereses verdaderos de su Estado, y al bien comun de la sociedad humana. Qualidades son estas, que suelen producir diferentes motivos, y obligaciones para una guerra, mas ó menos justa. Segun los Jurisconsultos, todos los Reyes, y los que en las Republicas reconocidas por tales, mantienen la Soberana Autoridad, tienen un justo derecho de poder castigar, y vengar, no solamente las injurias hechas á sus Personas, y á sus subditos; si tambien las ofensas que no les pertenecen en particular. Es decir, que tienen derecho de vengar las injurias que violan excesivamente los derechos de Religion, de Naturaleza, y de Gentes, sea quien fuese la Nacion agresora contra el Sagrado de tales Derechos: y tal vez quizá será mas

li-

(1) *Sobre Daniel.*

licito ser vindices de las injurias hechas á otros que de las que nos hicieron á nosotros; porque en estas pudiera temerse, que el propio resentimiento nos hiciese traspasar los limites de una justa venganza, ó á lo menos corromper el espíritu.

Si volviésemos la vista á los antiguos Heroes del mundo, hallaríamos bien comprobadas las expresadas ilaciones. Aquel famoso Hercules admirado de todos, desde la mas remota antigüedad, se hizo tan celebre, que mereció ser colocado entre los Dioses de los Antiguos Gentiles. El cuidado con que generalmente procuró defender á todo el genero humano fue el principal objeto de su Heroismo. ¿Quantas alabanzas no mereció este Soberano? Veanse en los antiguos Poetas, y Escritores profanos, que tanto suelen admirar los nuevos Filósofos. Mas ¿por qué tantos honores, y alabanza, al famoso Hercules? sin duda, porque purgó los Estados por donde pasaba de los Tyranos, destruyendolos, y persiguiendolos, hasta consumirlos, y acabarlos. Asi lo hizo con Anteo, con Busiris, con Diomedes, y con otros muchos, á quienes hizo guerra, no por un espíritu de ambicion, sino por un zelo de Libertador de los oprimidos, de un bien hechor de la humanidad, de un castigador de los perversos, é insolentes, promotores de la tirania, y de un destructor de los Perfidos, y Sanguinarios.

Ahora bien, Amigo Aristodemo, si contraemos los hechos de los Franceses desde que intentaron engañar, seducir, y tiranizar su Patria misma, y los demas Reynos, no siendo nuestra España la mas libre de sus asechanzas, emulaciones, y perversos intentos: Si consideramos las amenazas con que nos vilipendian, y las demas circunstancias que han concurrido, y concurren para la mas solemne, y justa declaracion de Guerra contra la Francia Convencional, y sus aliados, podremos decir con mas razon que aquellos Antiguos, y con mas justicia que algunos Modernos: ¿nuestro Español Hercules, nuestro Amable, y Gran Rey debe ser loado, y sumamente reconocido de todos los Españoles, y aun de todos los de-

demás hombres? Ello es, que como Católico, verdadero Padre, y Protector de la Patria, decretó la Guerra contra los tiranos Franceses, proponiéndose primero en el Supremo de sus Consejos, los expresados motivos de su justicia, y otros muchos, que sin duda rectifican lo justo, lo magnanimo, lo piadoso, y lo catolico, de su Real animo, decretó en quanto debió, y pudo, la oposicion, el abatimiento, el castigo, el exterminio, y destruccion de los mayores monstruos, que jamas alimentó la tierra: de unos furiosos pretendidos, Republicanos pretendidos, pretendidos Libres, pretendidos Iguales, pretendidos Filósofos, abominables Jacobinos, soeces Sans-Culotes, impios Revolucionarios, Tiranos de su misma Patria, Enemigos de los hombres, de todo el mundo, y de la misma Naturaleza. Estos son los Convencionales de Francia, que desatendiendo las benéficas intenciones, y amigables oficios, con que nuestro Soberano, y los mayores Principados de Europa, procuraron prevenir el remedio de tantos males, despreciaron sus pacíficas disposiciones, proponiéndose, en sus infames Asambleas, destruir, hollar, y vilipendiar lo mas sagrado de todas las Naciones; y nuestra Católica, y Española Península.

Ya se discurra como Politico, ó ya se confiera como Filósofo, no es posible describir un cabal Epilogo de tantas, y tan horrendas maldades; y menos se puede dudar de la justicia, y necesidad de la guerra contra unos hombres tan abominables. Solo añadiré en conclusion, que asi como Alexandro precisó á los Logdianos á que cesasen de la barbara inhumanidad de alimentarse con carne humana, que asi como Hercules precisó á los Antiguos Gaulos, á que dexasen su tan abominable costumbre, como refiere Diodoro; asi, y con mucha mas razon, toda la Europa, el mundo todo, debe coligarse, contra los barbaros, y modernos Gaulos, enemigos de todo el genero humano. Séneca, este sabio Filósofo decide sobre nuestra asercion, arguyendo contra los que filosofasen perplexos,

po-

poco satisfechos de las mas justas ideas. *Supongo*, dice lib. 7. de Benef. *Si lo quereis asi, que un hombre no ataque á mi Patria; que este enemigo nada tuviese con mi Nacion; sin embargo, si él persigue á la suya, si él destruye su propio Pais, este hombre no dexa de ser digno, de ser arrancado de la sociedad de los hombres por el desarreglo, y malicia de espiritu, con que procura pervertir á los demas hombres.* Ultimamente concluye San Agustin (Lib. 5. de Civit. Dei) *Que si se ballase un Estado en el mundo, el qual mandase la execucion de los mayores crímenes, el genero humano debia ordenar la destruccion, y ruina de tal Estado.* ¿Qué no diria este gran Sabio, si hubiera experimentado como nosotros la mayor abominacion de una gavilla de Barbaros mas brutos que las mismas fieras, destruidores de la justicia, é inventores de todos los males que jamas pudieron sugerir á los hombres, la tirania, el fanatismo, el libertinage, y la mas barbara impiedad? ¿qué dirian los demas sabios? Es preciso, pues, conceder que la guerra, que hacemos, á toda costa, contra la Convencion Francesa, no solamente, es justa, precisa, y necesaria, si tambien *una guerra natural*, como el Filosofo llamó la que en su tiempo se hacia contra los Persas; ó como dixo Isócrates en su Panáthenaico: *Es absolutamente justa la guerra contra las bestias feroces, y no menos contra los hombres, quando estos llegan á hacerse semejantes á las bestias.*

Es pues justisima, la presente guerra, á la qual (para llenar las rectas, piadosas, y suaves intenciones de un Carlos IV. que tan sabia, y prudentemente nos gobierna) todo Español debe gratuitamente concurrir; ya sea con sus haberes, ya con su persona, ya con sus arbitrios, ya con sus palabras, ya con sus persuasiones, y todos sus posibles, á fin, de que nuestro gran Dios quede desagraviado: nuestro Monarca victorioso, la Religion triunfante, y los Catolicos libres de un enemigo tan cruel como la filosofica libertad, y fanatica igualdad de los impios, y de las persecuciones de sus miserables Alumnos. Mas ¿qué va-

sallo fiel de un Rey tan Piadoso , no ofrecerá su vida por su Religion , y por su Patria? No hay duda que este sacrificio debe ser dulce , y estimable para un Español amante de su Rey : Soberano , que tan benignamente atiende á la prosperidad de sus subditos ; y mas quando , pudiendo usar de los derechos de su Soberanía , y obligarnos á tomar las armas , no queda arbitrio de que no se vale su prudencia , y superior talento , para aumentar sus huestes con tropas voluntarias ; todo á fin de no disminuir las felicidades que nos proporcionan la Agricultura , las Artes , las Ciencias , y toda legitima , y laudable ocupacion. Sí , Españoles , muramos todos si fuese necesario en la lid contra nuestros enemigos : muramos en defensa de la Religion , y de la Patria : sacrifiquemos nuestras vidas en obsequio de nuestras obligaciones , y lealtad á nuestros legitimos Soberanos ; pues este sacrificio , esta muerte , *nos seria muy decorosa , y mucho mas dulce que la vida* , si por indolencia , ò cobardia diese lugar , á que los Pretendidos Filósofos , los impios Ateistas , los crueles Francmasones , los barbaros , y revoltosos de las Galias , penetrasen nuestras fronteras , asolasen nuestras campiñas , destruyesen nuestras Ciudades , saqueasen nuestros tesoros , incendiasen nuestros hogares , arruinasen nuestras familias , ultrajasen nuestros Altares , y convirtiesen nuestra Católica España en Reyno de desolacion , y miseria. Mas no ; no hay que temer : que ya vimos á nuestros Exercitos contener el orgullo de los malvados , y castigar , mas de una vez , sus temerarios insultos : La lealtad , firmeza , y valentia de nuestros Soldados venció mayores dificultades , hasta destruir sus contrarios. Unamonos todos á las pias intenciones , y heroycos deseos del que felizmente nos gobierna : corramos á porfia á los Exercitos ; corramos á las Armas , y peleemos constantes hasta conseguir la mas completa victoria. No haya temor que nos acobarde , quando sabemos , que es justa nuestra causa. Y si Dios está con nosotros , si nos asiste el vengador de las iniquidades , el Santo Dios de los Exercitos , ¡quan grandes deben ser nuestras con-

confianzas! Si nuestros enemigos, que quisieron subir hasta la cumbre guiados de una falsa Política, y seducidos por una tiranica Revolucion, preciso es que se hagan pedazos en su misma caida. Asi discurrió Claudiano

. *Jam non ad culmina rerum,
Injustos crevisse quæror: tolluntur in altum,
Ut lapsu graviore ruant.*

Preguntole con irrision un Frances á un Ingles, haciendo memoria de aquel tiempo, en que la Nacion Inglesa, baxo de su Rey Enrique VI. se vió quasi absoluta Señora de la Francia: *¿Quando volvereis á ser Señores de nuestro Reyno?* Respondió el Ingles admirablemente: *quando vuestros pecados sean mayores que los nuestros.*

Yo no diré que llegó este *quando*; pero no puedo dexar de celebrar el entusiasmo. He dicho algo de lo mucho que el asunto exige, y lo remito á Vms. Señores Editores para que si gustan lo inserten en su Periodico, del que es como de Vms. afectisimo—

E. P. E.

C. D. G. 15. de Abril de 1794.

SEÑOR EDITOR:

Muy Señor mio:

¿Cómo puede ser que dos
Entre sí Hermanos carnales
Tuviesen Padres distintos,
Y tambien diversas madres?

Tres hijos, que de una Madre
Nacieron con ser perfeto,
Y de un Hermano era Nieto

De

El uno, y el otro Padre;

Y estos tres tan sin clemencia
A su Madre maltrataban,
Que mil puñadas le daban
Mostrando en ello su ciencia.

Vea Vm. aqui dos enigmas, que los que tienen á bien proponerlos me dexan con el deseo de saber lo que significan.

No he podido acertarlo por mas que lo he discurrido varias veces; he preguntado, y no me han satisfecho. No faltará alguno entre los muchos sabios que leen el precioso Correo de Murcia, que sepa, y quiera dexar contenta mi curiosidad. Lo estimaré sobre manera, y haré un alto aprecio de la atencion de Vm. si se sirve incluir esta en su celebrado Periodico:

B. L. M. de Vm.

M. D. R. M.

Disertacion sobre el uso y abuso de los Baños generales de agua dulce, en la que se manifiestan las prevenciones, y cautelas que se deben seguir para el mas seguro modo de usarlos, y se descubren algunos errores que hasta aqui han sido adoptados en la practica de ellos. Por el Br. Don Vicente Maria de Lossa, Socio Academico de la Real Académia Medica-Matritense, y Cirujano titular de la Villa de Arjona. Un tomo en octavo á la rustica, su precio 3. rs. vellon. Se hallará en Jaén en la Libreria de Don Antonio Garcia: en Baeza, en la de Don Agustin de Doblas: en Cordoba, en la de Don Josef Berard: y en Granada en la de Don Antonio Zea.

Imprimase,
Cano.

COR.